

ACTA N° 016**ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En Talca a Martes 30 de Abril del 2019, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Juan Carlos Díaz**, Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. RODRIGO COLOMA**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA**
- **HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**

- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizar son los siguientes:

- 1.- Acuerdo para Designar Hijo y/o Ciudadano Ilustre, en el marco del Aniversario de Talca.**

TABLA COMPLEMENTARIA

- 1.- Acuerdo para aprobar funciones para el Programa Mano a Mano, a través de la Casa del Adulto Mayor.**

SR. PRESIDENTE : **En el nombre de Dios se abre la sesión.**

SR. SECRETARIO : **El primer punto de esta sesión extraordinaria de hoy martes 30 de Abril del 2019, es el acuerdo para designar Hijo y Ciudadano Ilustre, en el marco del Aniversario de Talca.**

SR. PRESIDENTE : Buenas tardes antes de ayer tuvimos una reunión y surgieron 3 propuestas la primera declarar ciudadano ilustre a don Luis Cerda, destacado dirigente deportivo, también en condición de hija ilustre están las Hermanas Guerrero y también estaba hacer un reconocimiento a todas las persona que promovieron el paso pehuenche, yo me reuní con don Yamil ayer para ver donde calzaba cada una de las categorías, porque dejamos un espectro un poco amplio, lo conversamos, me decía que lo de ciudadano benemérito para las Hermanas Guerrero no calza mucho pero hay que darle una vuelta para el reconocimiento, no está muy en esa condición, y con respecto a los gestores todas las personas que trabajaron por el pehuenche estamos un poquito enredados a quien reconocemos, entonces una de las propuestas y verlo acá que conversemos, es hacer un reconocimiento en el aniversario de Talca, hacer un reconocimiento a todas las personas pero de manera genérica, definir una fecha como un ITO y hacer una recopilación histórica a través de nuestro historiador que es don Jorge Valderrama, y dejarlo establecido ya para este año para hacer un reconocimiento a todas las personas para que no se nos quede nadie abajo y podamos cometer algún error quizás en ese reconocimiento.

Pero hacerlo en el mismo aniversario de Talca este reconocimiento a todas las personas, hacer una breve reseña de lo que implica esto y también asumir el compromiso como alcalde y como concejales declarar este ITO que va hacer permanente que fue lo que se propuso ayer, les parece, y con respecto a las hermanas Guerrero revisar bien cuál es la categoría en la cual pueden estar reconocidas. Julio.

SR. JULIO CHERIF : Como usted plantea estos dos antecedentes de las Hermanas Guerrero y la gente del Paso Pehuenche, bueno la historia, muy buena la idea de haber dejado que nuestro historiador Jorge Valderrama haga el estudio correspondiente porque si ustedes leen el diario el centro de hoy día sale una hija del fundador del diario La Mañana donde expresa y dice que los progenitores de esto fue su padre y también el abuelo del actual gobernador el señor Donoso que fue diputado de la república, entonces creo que lo mejor es que se haga el estudio correspondiente para que nosotros tampoco caigamos en algunos errores al respecto.

SR. PRESIDENTE : Por la relevancia del tema yo creo que es lo mejor.

SR. JULIO CHERIF : Yo quiero plantear de inmediato de acuerdo a las conversaciones que hemos tenido, la verdad es que yo quiero destacar el porque el hecho de que podamos apoyar, designar ciudadano ilustre de nuestra ciudad de Talca, a una gran personas, a un gran hombre talentoso en el ámbito dirigencial deportivo y porque no decirlo también en su fuente laboral que él tenía, pero que fue formador, creador de la Dimayor en Chile y fue un tremendo dirigente deportivo como es Luis Cerda, yo creo que en la medida que se hagan los estudios correspondientes de este gran dirigente, porque nosotros ya hemos destacado dirigentes deportivos, y creo que es una forma también de poder posesionar al basquetbol para que sea también un deporte mucho más masivo, ya que el futbol es tremendamente masivo, pero el basquetbol también tiene sus seguidores, tiene chicos que son muy talentosos y que muchas veces se pierden en su trayectoria deportiva porque no tenemos las características ni las condiciones y la debilidad que existe hoy día también en el tema de tener dirigentes que sigan esta misma trayectoria, y creo que Luis Cerda es una persona que tenemos que destacarla porque creo que es de una caminar esplendoroso en su vida dirigencial y además sirve de ejemplo para las nuevas generaciones que hoy día están en las instituciones deportivas, porque ustedes analizan actualmente y ustedes lo tienen que reconocer desde ese punto de vista tenemos falencia de dirigentes comprometidos que tengan ese espíritu verdadero de servir a la comunidad, así es que mi propuesta alcalde la planteo de esa manera y ojalá cada uno de ustedes en esta votación puedan apoyar esta idea porque creo que sería un ejemplo a seguir para todos los talquinos y ojalá para las generaciones nuevas, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE : Rodrigo, don Manuel, don Víctor, Hernán.

SR. RODRIGO COLOMA : Buenas tardes alcalde, buenas tarde concejo, mi apoyo va hacer para hijo ilustre para las Hermanas Guerrero y para ciudadano ilustre voy apoyar 100% como me comprometí ayer en la reunión con mi colega Cherif, así es que apoyar a don Luis Cerda para que quede estipulado que ya voté y que mi voto está dado.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Conocí a las Hermanas Guerrero desde cuando empezaron ese negocio, la Pica de las Hermanas Guerrero, fue su tía la señora Rosa Guerrero y fueron su prima la señora Lidia Guerrero y Segundo Guerrero, de origen de la población oriente de la unidad vecinal 52 Paso Moya, las conocí cuando empezaron a vender del litro, desde la caña, y cuando empezaron hacerlo lo hicieron con mucho prestigio, porque no le admitían a nadie que fuera hacer desorden, son 2 señoritas, porque una de ellas fue casada, tuvo una hija, primeramente, pero hasta hoy día son las señoritas Guerrero, y son la pica del barrio, y yo me siento muy orgulloso de que sean de mi barrio, voy a seguir defendiendo la posición de ellas en cualquier cosa que sea, o hijo ilustre, no me opongo de la situación del señor Cerda o ciudadana benemérito, pero creo que son mujeres que se merecen que se merecen que las destaquen, porque son mujeres que se merecen con mucho empeño, y son mujeres, no son hombre, que podrían tener un cambio en la realidad de ser mujer, me siento doblemente orgullosos de haberlas conocido desde sus orígenes.

Porque yo soy testigo cuando ellas empezaron, hasta el día de hoy cualquier turista que llega, están equivocados con decir que son las viejas cochinas las que son primero, yo voy a defender mi barrio, definiendo a las señoritas Guerrero, mi voto por lo tanto es benemérito para las señoritas Guerrero por su origen y su empeño y su condición de mujer que han tenido porque ustedes las mujeres han ocupado un lugar derecho, en ellas queda demostrada lo valiente que son las mujeres de Talca, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Alcalde yo voy a reiterar lo que señalaba ayer, empezado por la idea de hijo ilustre, yo creo que los forjadores del paso el pehuenche tienen una connotación y un valor increíble por la proyección de futuro con la visión de aquel momento, hoy día más que un paso pehuenche tenemos un corredor bioceánico, estamos uniendo el atlántico con el pacífico, es decir, son gente con una visión que la abrió a la ciudad de Talca y porque no decirlo a otras regiones, por lo tanto la figura de buscar un reconocimiento como forjadores por lo que aportaron a Talca creo que es innegable.

Y porque razón también, porque para ser hijo ilustre hay que haber nacido en la ciudad, hay que vivir en la ciudad, hay que tener actividades destacadas, hay que hacer un aporte, filantropía, etc.

Y en el caso de ciudadano ilustre una de las condiciones, pueden ser distinciones para personas que no han nacido en Talca pero que cumplen con todos los otros requisitos.

En el caso de don Luis Cerda es una persona que no nació en Talca pero habido muchos años en Talca, ha sido destacado por su trayectoria personal, pero también por los aportes al deporte y a la comuna, porque no solamente él dirigía al basquetbol, sino también él se encargaba de la formación de basquetbolistas y también por su vínculo ciudadano por la filantropía, por lo que yo entiendo y conozco, un filántropo es aquella persona que en forma generosa aporta su tiempo y sus recursos a la sociedad, y tengo entendido que él muchas veces para sostener esto se metió la mano a los bolsillos, y finalmente por la relevancia a nivel nacional e internacional, el deportivo español durante años fue campeón, y yo creo que ahí tiene.

Finalmente, como conclusión creo que él ha dejado un legado innegable a la ciudad talquina.

Y en el caso de las Hermanas Guerrero yo también estoy de acuerdo que sean declaradas ciudadanas beneméritas, un ciudadano benemérito es aquella persona que ha nacido en la ciudad y que, a través de su ejemplo, de superación, de trabajo, de honestidad, de compromiso ciudadano es un ejemplo para los demás ciudadanos, yo creo que eso es trascendente en su caso, y por ello creo que ellas merecen ese reconocimiento.

Por lo tanto, yo alcalde apruebo en ese orden esas tres ideas.

SR. PRESIDENTE : Hernán, después Viviana, Chago, Juan Carlos, Sixto.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Quiero partir diciendo que nosotros tenemos un acuerdo que salió de una reunión de comisión ayer y por lo tanto mi voto está para la propuesta que consensuamos ayer.

No obstante aquello, solamente con la finalidad de que conste en acta yo quiero manifestar también un par de ideas que creo, y me gustaría que fueran consideradas para el próximo año por mis colegas, yo ayer les planteaba la posibilidad de reconocer como ciudadano ilustre a don Roberto Celedón, un destacado abogado y académico chileno, el caso más emblemático que conocemos en esta comuna es el de los jóvenes fueron detenidos encarcelados por el caso de la chica que dejaron en el Puente La Calchona, fue un caso a nivel nacional, hubo gente que estuvo años privada de libertad injustamente y él a honores sin cobrar un peso, dedicó mucho tiempo y esfuerzo a sacar estos jóvenes, y no solamente eso, sino que él en su vida constantemente ha tenido un vínculo con parte de la ciudad de Talca y se ha dedicado a ejercer la labor de abogado, a defender los derechos humanos y a la gente privada de libertad de manera gratuita durante muchos años.

También hoy día conversando con una funcionaria municipal me dio una idea que es espectacular que me gustaría dejarla planteada también con la finalidad de que lo analicemos para más adelante, que es el caso de Vicente Acuña, don Vicho fue alcalde, fue el último alcalde en democracia antes del golpe de estado del 73, es un hombre que ha dedicado también su vida a contribuir en distintas áreas de la vida pública de esta comuna, yo creo que es una persona que tiene todos los méritos para acceder a un reconocimiento como este, obviamente para que lo pensemos en alguna oportunidad en la calidad de hijo ilustre, tuvo el cargo más importante al que puede aspirar un ciudadano en una ciudad que es ser alcalde, eso por sí mismo merece un reconocimiento, pero además él dedicó su vida al trabajo social en ese momento.

Y un tercer nombre que me gustaría poner a disposición de este concejo para que lo evaluáramos en una próxima oportunidad es el del docente de la Universidad de Talca, don Ricardo Baeza, Ricardo Baeza es uno de los matemáticos más destacados a nivel mundial, latinoamericano fundamentalmente, pero también a nivel mundial, él es premio nacional de ciencias.

SR. PRESIDENTE : Quien disculpa.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Ricardo Baeza, académico destacadísimo de la universidad de Talca, ya lleva cerca de 18 años viviendo, de hecho casi 20 años viviendo en esta ciudad, formando profesionales de nuestra ciudad, y nos prestigió como ciudad y como universidad, siendo reconocido como premio nacional de ciencias hace un par de años atrás, y la verdad que nosotros en la comuna nunca lo hemos reconocido en su mérito, entonces yo creo que también es un nombre interesante para ponerlo a disposición.

Dicho aquello me sumo al acuerdo de mayoría.

SR. PRESIDENTE : Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Quería profundizar un poco en cuanto a mi votación respecto a lo que conversamos con usted con respecto a todo lo relacionado con el paso pehuenche, yo creo que es una gran oportunidad, nosotros no nos podemos desentender, hace 4 años atrás se firmó en Malargüe un convenio con la Municipalidad y con el Gobernador y ahondar un poquito así como se celebra la fiesta de la independencia, nosotros también debemos celebrar un fin de semana la fiesta del Pehuenche e invitar como dios manda a la comuna de Malargüe y al alcalde porque sí es relevante porque los talquinos visitan mucho Malargüe y yo creo que una de las comunas de la región del Maule que más visitan la cordillera son talquinos, y por otro lado no desmerecer una tremenda inversión que ha hecho el gobierno para que este pasa quede una vez por todas habilitado, que lo podamos aprovechar en forma turística, comercial y que nosotros podamos llevar fruta o viceversa.

Por otro lado quería yo destacar que estoy muy agradecida con el alcalde que se va a premiar a 2 mujeres extraordinarias, en realidad son tres pero ellas forman parte de toda esa mujer aguerridas, trabajadoras que se sacan la mugre todos los días, las 24 horas del día están preguntando que vamos hacer el otro día como emprendedoras y yo me saco el sombrero con ellas, siendo muy humildes en su forma de actuar y vivir, y su atención que como dice usted no es al local que se premia sino que a su forma de haber trabajado y ser un ícono en cómo se puede emprender con mucho

sacrificio pero sí con resultados y han sido nombradas en varios programas de corte astronómico por su forma de cocinar y sus recetas tan típicas.

//5.

- 5 -

Y por lo demás a don Luis Cerda igual destacar a las personas que han hecho una labor desinteresada y con ganas de que saliera adelante todo el basquetbol regional, así es que apruebo y que los sentemos a conversar alcalde sobre esta actividad porque es algo nuevo, lo más probable hacerlo, la última vez que yo me recuerdo que vinieron las 80 personas de Malargue fue la última Fital, vinieron toda la gente uniformada, eran verdaderos ramos que estaban en la Fital y porque no hacer eso, y apruebo.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Buenas tardes, bueno la verdad de las cosas cuando uno escucha los méritos que tiene cada personas que mencionamos el día de ayer, quiero felicitar a todos mis colegas porque todos aprobamos a las personas que se mencionaron, pero me voy a referir primero que nada al tema de la fiesta del pehuenche, yo creo que hace mucho tiempo nosotros deberíamos haber considerado, estos hermanos argentinos donde estamos muy cerca del límite en la cual nos ha faltado esa relación, esa amistad y recibirlo en buena forma, porque no decirlo cuando de repente nos identificamos con la fiesta de la independencia, con todas las fiestas que se hacen aquí en Talca que son muy bien recibidas por todo Chile, porque no decir recibir bien a nuestros hermanos argentinos y que esto cree una relación y que en el tiempo perdure, no me cabe duda que va a resultar de buena manera.

Lo otro, en especial me voy a referir a las mujeres uno siempre, nosotros como varones, tenemos nuestras capacidades, el esfuerzo obviamente, pero yo quiero destacar a la mujer porque no solamente se puede proyectar en el ámbito del negocio, en el ámbito de la gastronomía, pero sí reconocer el esfuerzo como madre, como esposa, como gente de sacrificio, sobre todo de personas, y perdonen que lo diga así, la cultura necesaria como para poder proyectarse, entonces hay un mérito, no es un doble mérito, sino que aquí hay que destacar realmente lo que son las mujeres chilenas, principalmente la mujer chilena, porque no es fácil, ser mamá, ser dueña de casa, a veces madre y padre, nosotros no tenemos esa capacidad, de verdad, los hombres no tenemos esa capacidad, entonces me alegro que se hayan mencionado a estas hermanas con mucho sacrificio, triunfadoras en la vida y que realmente son un ejemplo para el resto de las mujeres, bien me parece y el mérito obviamente que lo tienen ganado.

Y ahora me quiero referir a don Luis Cerda, a don Luis Cerda yo lo conozco hace 38 años, de cuando llegué a Talca, ese señor siempre, siempre fue un tremendo dirigente, nunca buscó aparecer en los medios de comunicación porque realmente resaltaban su figura por lo que él hacía, siempre por la vocación y la capacidad de poder ayudar a los deportistas, un gran formador, y tremendo dirigente, todos sabemos que la verdad para ser un dirigente, la verdad que deja de lado muchas cosas, sobre todo en la actividad familiar y para que decir la actividad comercial, también, porque lo digo, yo fui dirigente poco tiempo, pero la verdad que para tener esa capacidad, porque hay que tener cuero de chanco, porque nunca la gente está conforme, siempre hay críticas, entonces quiero resaltar a don Luis Cerda, primero que nada se metió la mano al bolsillo varias veces y tengo entendido que nunca le devolvieron la plata porque no había, si esa es la verdad, entonces la verdad quiero destacar al dirigente, tremenda persona que lo conozco, obviamente que ahora dejo un poco espacio para gente realmente más joven, pero la verdad que se va a echar de menos a Luis Cerda, así es que me alegro que se haya escogido ciudadano ilustre a don Luis Cerda y a las Hermanas Guerrero beneméritas como decía don Víctor Inzulza a estas dos Hermanas, yo apruebo también, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Personalmente señor alcalde cuando usted nombró a las Hermanas Guerrero siento que el espíritu de usted en el fondo era premiar a todas las

mujeres talquinas, porque como ellas hay muchas personas así con esas características, y creo que está demás seguir hablando de que merecen con gratitud este homenaje que le vamos hacer a ellas representando a toda la mujer talquina.

//6.

- 6 -

En segundo lugar, don Luis Cerda tengo la gracia de conocerlo tuve muchos contactos cuando estuvo en el español y creo que Julio fue iluminado porque también merece sinceramente destacar a una persona que se identifica con Talca, le dio las felicidades más grandes al deporte en el basquetbol don Luis cuando él presidía, fuimos campeones de la Dimayor, el gimnasio prácticamente repleto por décadas, entonces sinceramente agradecerle a Julio esa iniciativa que tuvo.

Y por último también agradezco al señor alcalde y a mis colegas esta iniciativa de la gente del paso pehuenche de haberla aprobado, porque definitivamente estamos siendo talquinos, hace 58 años que está gente soñó como soñamos todos, todos tenemos sueños en la vida y ellos esperaron 58 años y muchos ya se fueron, pero están felices en el cielo también, yo los nombré a todos, y como dijo Julio don Juan Carlos Bravo, el señor Donoso fueron baluarte en esto, intervino también el rotario de esos tiempos, o sea hay mucha gente, creo que la forma como se va a plantear ya está muy bien, porque aquí las susceptibilidades son débiles y es conveniente homenajear a todas esas personas que han trabajado por esto, y eso demuestra que cuando uno trabaja en equipo y hay objetivos sin intereses personales, se logra, porque Talca todavía no tiene claro señor alcalde la importancia histórica de que estamos ya trasladando camiones con carga pesada, es increíble el desarrollo económico que puede tener nuestra ciudad y la región, como dijo muy bien el profesor el corredor bioceánico viene porque esta gente no va a descansar, es gente realmente impregnada del amor que le tienen a Talca, y sinceramente creo que a todos los concejales nos debemos felicitar porque estos 3 premios sinceramente están muy bien elegidos, gracias señor alcalde por eso.

SR. PRESIDENTE : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Bueno yo hablé un poco al final porque quería aprovechar la oportunidad de que no vamos a tener otra también de adelantarme un poco y saludar a los trabajadores en su nueva conmemoración del día 01 de mayo que va hacer mañana, saludar a todos aquellos que se han esforzado a luchar por sus derechos, porque sin la lucha que se ha dado histórica en nuestro país, nuestro continente y en el mundo en general, no hubiéramos disfrutado de esos derechos que cada uno de ustedes tiene a diario.

También haciendo alusión a la mujer trabajadora, también concuerdo plenamente con lo que han planteado acá acerca de esta familia, de las Hermanas Guerrero, por cierto lugar donde se reúne la familia trabajadora, del sector, del sector sur-oriente, también ahí históricamente se le llamó de otra manera como era la Quinta Comisaría porque llegaba un grupo importante de carabineros de la cuarta, también los cantaritos y otro nombre que no voy a mencionar acá pero creo que todo el mundo sabe también, por cierto ellas atienden muy bien, yo también he disfrutado gratos momentos en ese lugar y tampoco me podría restar a aprobar esta nominación muy importante es la labor que ellas realizan, el contacto diario con la gente, se ha transformado ese lugar en un lugar emblemático de Talca, recuerdo yo hace un tiempo atrás ahí se le dio el vamos a la fiesta Guachaca que se vino a dar a Talca, es un lugar como decía anteriormente emblemático, histórico creo yo por los años que han transcurrido y que se mantenga viva esa tradición es sumamente gratificante, así es que en ese sentido estoy absolutamente de acuerdo con la propuesta.

Hay muchos nombres que uno quisiera quizás mencionar, premiar, me sumo a lo que planteaba Hernán denante, creo que el abogado Roberto Celedón también merece una nominación importante, también el caso de Vicente Acuña compañero mío, amigo mucho tiempo, también se lo merece, a pesar que creo que ya fue nominado en su oportunidad como hijo ilustre de Talca, en el periodo creo del alcalde Patricio Herrera, si no me equivoco, pero hay muchos nombre porque Talca está hecho de eso, gente que ha hecho historia en la comuna, en los barrios, en las distintas

organizaciones, hace un tiempo atrás acá se nominó ciudadano ilustre a un gran amigo mío del deporte, del fútbol, como don Luis Macaya Barahona, y por cierto la nominación de don Luis Cerda también creo que es merecida, a pesar que es un deporte que no es tan popular como el fútbol, el basquetbol donde él hizo su mayor aporte, pero creo que es una persona que se lo merece por la sencillez que él ha desempeñado sus labores, aquí lo he visto yo plantearse de una forma muy sencilla, humilde para conseguir los objetivos de poder llevar adelante esta institución que también es histórica en Talca.

//7.

- 7 -

Así es que yo creo que él es un emblema, un símbolo por el cual también estamos premiando a otros dirigentes que han hecho un tremendo esfuerzo de contribuir a sacar adelante el deporte, como por ahí lo decía muchas veces los dirigentes tienen que meterse la mano al bolsillo para poder hacer subsistir estas instituciones, desde la más pequeña a la más grande, y eso no es un misterio para nadie, estoy absolutamente de acuerdo con la denominación.

En el caso de los precursores del paso el pehuenche, creo que podríamos llegar hacer injustos, porque hay una lista larga que han hecho sus esfuerzos, en cada momento porque esta es una data larga para poder llegar a este objetivo que hoy día se está viendo, y concuerdo plenamente con lo que dice Juan Carlos en relación a que todavía no se ha dimensionado acá la importancia que tiene la apertura de este paso para el comercio, para el turismo, para un montón de actividades que se van a desarrollar en el futuro, yo creo que esto tiene mucho futuro, hay muchas cosas importante para la provincia, para la región y para nuestra comuna, entonces ahí yo creo que se requiere un examen más exhaustivo de la historia y no pequemos de ser injustos con algunas personas que podrían quedar al margen, total aprobación a la presentación que hicieron.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : En realidad yo creo que se han visto muchas cosas de todas las personas que se están viendo con la posibilidad de ser hijo ilustre, yo creo que igual cuando uno empieza a mirar el tema del género y empieza a mirar mujeres – hombres, al ver la historia que tiene Talca, el mayor reconocimiento siempre han sido varones, creo que esto es igual hacer un reconocimiento especial desde el género en cuanto a mujeres.

Ahora las mujeres no solamente se van a destacar pensando en ser dueñas de casa, en ser madres, en ser personas que trabajan en la comunidad, sino tenemos mujeres que son tremendamente destacadas también en el ámbito de la cultura, en el ámbito de la ciencia, etc., pero creo que hoy día igual es un momento importante porque se está haciendo un reconocimiento, creo que esto debiera siempre, siempre hablamos de que ojala tenemos una mujer en el concejo municipal, el otro día fue super claros los aplausos cuando usted aparece, un reconocimiento especial por ser mujer, además, entonces creo que el concejo municipal alcalde que presente además a una mujer también hace este reconocimiento, siento que hay que buscar más y también sea como constante eso, porque la mayoría de las veces van hacer varones porque como que tendemos más en pensar en las cosas como en el deporte, pero creo que si indagáramos más vamos a encontrar muchas personas.

Tengo un recuerdo de alguien que me enseñó a bailar tango, muy reconocida ella, falleció el año pasado y me encantaría que el próximo año, no para mencionarlo ahora, pero hacer un reconocimiento especial porque hay personas que se la han jugado, han dado la vida también por la ciudad, y que hoy día creo que podrían también tener este mismo reconocimiento.

En cuanto al paso el pehuenche yo me sumo, hay que asumir lo importante, hay que tomarlo como tal, pero hay que tener mucho cuidado de dejar afuera personas, a lo mejor no hay un nombre específico, hay mucha gente detrás de él y tenemos

claramente, yo trabajé en San Clemente muchos años, fui muchas veces a Malargüe con los encuentros que se hacían en el sector y en San Clemente también había mucha gente, mucha gente que había trabajado en aras de conseguir todo lo que hoy día tenemos, entonces creo que hay que hacer un buen análisis, hay que hacer un ITO importante del acto, me sumo a lo que dice el alcalde, pero con el cuidado de que se haga reconocimiento a todos los que deben estar reconocidos, porque si se queda uno quien es más importante que el otro sobre todo en algo que viene de mucho más tiempo que no es algo muy específico simbolizar en una sola persona, yo apruebo obviamente todo lo que se está presentando.

//8.

- 8 -

SR. PRESIDENTE : Antes de dar la palabra a Julio decir por lo del pehuenche me parece muy buena la propuesta y relevar más que a la persona es el hecho, y yo creo que darle la connotación en el tiempo, entonces hay que hacerlo con tiempo ver con la gente de Malargüe, yo creo que tiene que ser un encuentro que perdure en el tiempo y que se binacional y quizás se puede hacer después una placa, hacer algo, pero tener la prolijidad de buscar en la historia, y a lo mejor alguien se va a quedar afuera, pero buscar desde los inicios hasta que se consolide el paso también, porque yo creo que entremedio también hubo mucha gente, y el compromiso que tenemos que asumir como municipalidad, en este caso alcalde y concejales, yo en el discurso reconocer y también comprometernos en generar el ITO permanente y a lo mejor después trabajar para la fecha y todo, les parece. Julio.

SR. JULIO CHERIF : La verdad que yo me voy a referir más al tema de la gente del paso pehuenche yo creo que la idea planteada ya está pero creo que la potencia que tenemos que dar de que Talca fue el iniciador de todo esto, y es ahí donde tenemos nosotros que centralizarnos, y creo que Jorge Valderrama nos va ayudar mucho a que esta historia se encamine por donde debe ser, pero yo quiero alcalde a mí me preocupa el tema de las Hermas Guerrero, a mí en lo personal analizándolo, viéndolo, es por primera vez que vamos a nominar, no tengo recuerdos de haber nominado alguna dama, no sé si alguna vez en el auditorium de la universidad de Talca, recuerdo, pero no estoy muy seguro, cuando yo era dirigente social parece que se nominó a alguien, pero no lo recuerdo, pero es mejor recogerlo de acuerdo a la historia que tenemos aquí en la municipalidad, pero a mí para hacer recapacitar a cada uno de nosotros creo que el tema benemérito en estos momentos debiéramos darle una vuelta, yo daría el tema como hijo ilustre a estas hermanas porque creo que se lo merecen de verdad, si uno analiza, bueno todos dijeron algo relacionado, y he ido una o dos veces a esas famosas pichangas que son fabulosas, y creo que como el benemérito no está establecido dentro del decreto municipal creo que es conveniente colegas que nominemos a ellas como hijas ilustres de nuestra querida ciudad de Talca.

SR. PRESIDENTE : Yo de alguna manera repetir lo que Juan Carlos interpreta muy bien y don Víctor también lo decía ayer lo que hay detrás de las hermanas Guerrero son los valores que representan, los valores de emprendimiento, los valores de mujeres esforzadas, Hernán decía ayer hay muchas mujeres en esas condiciones, por eso a través de ellas que son, sí son un ícono de la ciudad y ser reconocidas en la ciudad, reconocer a todas las mujeres, quizás no se ajusta al perfil y se ha otorgado históricamente pero así como son las primeras mujeres estamos reconociendo el trabajo de muchas, y por eso creo que también es bueno ese alcance porque de alguna manera el sacarle la connotación de ilustre es como que estamos de alguna manera, aunque no es así castigándolas un poquitito, entonces a lo mejor veámoslas como son. Pero Juan Carlos quería decir algo.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Comparto con Julio, no es menor lo que usted dice, de que en el fondo como son mujeres con mayor razón tenemos que destacarlas, yo creo que hijas ilustres.

PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 114	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Sixto González, Rodrigo Coloma, Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y
-----------------------	---

	Presidente Juan Carlos Díaz, Designar Hijo y/o Ciudadano Ilustre, en el marco del Aniversario de Talca.
--	--

SR. SECRETARIO : Antes de pasar al punto, solamente un comentario, recuerdo de Luis Cerda Castro, no se olviden ustedes que más allá de haber sido dirigente en el español, él fue el primer, durante muchos años presidente de la Dimayor y aparte de eso también fue, no sé el creador, pero prácticamente durante 30 años fue el presidente de la asociación de funcionarios del poder judicial, con lo que puso en ese orden a Talca en el centro de Chile, durante todos esos años.

//9.

- 9 -

SR. PRESIDENTE : Y si no fue el creador fue uno de los creadores y la Dimayor funcionó por muchos años en Talca.

SR. SECRETARIO : **El punto siguiente es el Acuerdo para aprobar funciones para el Programa Mano a Mano, a través de la Casa del Adulto Mayor.**

SRA. PAULINA ABARCA : Buenas tardes alcalde, buenas tardes concejales vengo al concejo para preguntarles si aprueban las funciones de la corporación de deportes y el fundamento es la necesidad que se incorpore el deporte y la actividad física del adulto mayor que son las actividades que anteriormente tenía la corporación de deportes y ahora pasan a la casa del adulto mayor con el objetivo de aunar ahí el envejecimiento saludable desde la casa del adulto mayor ver todas las funciones de lo que tiene que hacer los profesores en terreno, entonces lo que se está solicitando es 2 coordinadores que tienen que supervisar en terreno, llevar un registro semanal – mensual de las supervisiones realizadas en las organizaciones en donde se encuentran la ejecución de los diferentes talleres y 16 profesores de educación física para que visiten el club del adulto mayor para la realización de clases de educación física, gimnasia entretenida acorde a la edad, pero que a la vez los ayudan a mantener y a mejorar su funcionalidad.

SR. PRESIDENTE : Agregar, esto habían 66 talleres que eran realizados a través de la corporación de deportes, 33 orientados a las mujeres que eso ya se aprobó y están y se traspasó a la casa de la mujer y hoy día se está haciendo el traspaso a la casa del adulto mayor, esto también dice relación con lo del 7%, así es que había que sacar alguna de las actividades que se estaban desarrollando ahí para realizarlas a través de la municipalidad. Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Una consulta alcalde, eso significa que de la corporación de deportes donde trabajaban esas personas ya se prescinde y pasan hacer parte de acá, las personas que se propone contratar.

SR. PRESIDENTE : Sí, estas son funciones transitorias tanto en la corporación como acá van hacer de igual forma, los profesores estaban contratados por un periodo de 6 meses, que es lo que duran los talleres y lo mismo se va hacer acá en la oficina del adulto mayor. Sixto primero y después don Manuel.

SR. SIXTO GONZALEZ : La pregunta más o menos apuntaba a lo mismo, o sea en el fondo esto ya se estaba haciendo en la corporación de deportes, se está trasladando nada más, o sea aquí hay 2 supervisores para las funciones que cumplen estos 16 profesores como monitores, esa es la figura.

SR. PRESIDENTE : Se traspasa el programa íntegramente. Don Manuel, Santiago, Juan Carlos, Julio.

SR. MANUEL YAÑEZ : Señor alcalde con el respeto que usted me merece hemos estado en una reunión hace pocos días, hoy día he tenido resultado de ello, hoy día vinieron dos adultos mayores de la Villa la Paz, vinieron a comunicarme de que ellos tenían un deuda de basura que no sabían, una tenía 1 millón 400 y la otra tenía como 1 millón 800 mil pesos, la desesperación de esa gente que gana 120 mil pesos y que gozan de un beneficio del programa de gobierno, señor alcalde yo voy hacer mosca en el oído, voy a pelear señorita, le ruego que usted sea aliada, voy a pelear para que los adultos mayores no paguen basura, que esas cosas que tienen a nombre de ellos se ven en dificultades.

- SR. SECRETARIO** : Don Manuel es que el punto es aprobar funciones.
- SR. MANUEL YAÑEZ** : Es que pedí permiso primero, así es que yo voy a seguir pidiendo lo mismo.
- SR. PRESIDENTE** : Santiago.

//10.

- 10 -

SR. SANTIAGO OÑATE : A ver, yo creo que es super interesante cuando uno ve que se van creando actividades para el adulto mayor, aquí hay varios que somos adultos mayores, la verdad es que yo personalmente trabajé muchos años con el tema de las actividades físicas en los gimnasios, quería aclarar un tema con respecto a la funcionalidad de los profesores, estos dos profesores de educación física son los que fiscalizan las actividades para planificar un poco y que realmente se cumplan con lo que se pide, cantidad de personas que estén realizando el programa, la planificación es todo un tema, y lo de los profesores son los que hacen las clases, pero más allá para ser un poco más breve, yo creo que los más felices que este taller se mantenga, sobre todo la gente que va a pasar justamente a esa nueva casa, la casa muy bonita son los adultos mayores, necesitan espacio, necesita que sean considerados, necesitan que realmente estén vivos, yo cada vez que voy actividades y veo el baile, cultura y danza, realmente uno rejuvenece, yo también me siento igual, cuando hay música, deporte y lo que es el baile es lo que uno todavía lleva adentro de sí, independiente de la edad, independiente la cáscara por fuera, pero el corazón sigue siendo joven, así es que siempre cuando se hagan estas actividades, no me cabe duda que voy a estar apoyando porque yo también voy a estar trabajando con los adultos mayores porque realmente ese espacio que tiene esta gente no sé si va hacer una hora, hora y cuarto, yo creo que va hacer una felicidad inmensa, por mí lo apoyo.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Todos de acuerdo yo creo en este punto, me gustaría señor alcalde de que nos entreguen una nómina con el programa de las actividades, donde y cuando se hacen para poder ir a visitarlos porque lamentablemente todos no tenemos acceso a eso, solicito un poquito más de equidad para todos, con todo respeto.

SR. PRESIDENTE : Todas las actividades están abiertos a todos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Pero me gustaría que ojalá para el próximo concejo se entregue el programa, y esto se hace el cambio por el problema del 7%.

SR. PRESIDENTE : Sí, para de alguna manera regular un poco y ajustarnos a lo que nos indica la contraloría.

SR. SANTIAGO OÑATE : Alcalde para clarificar un poquito más referente a lo que hablaba Juan Carlos todos estos programas son con una lista, con una nómina.

SR. PRESIDENTE : Yo personalmente nunca he ido a un taller, pero no hay ningún problema que cualquier concejal vaya a todas las actividades. Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Bueno el deporte es importante para la salud del adulto mayor e importante para la salud de todas las personas, esto está dirigido exclusivamente para el adulto mayor, yo ahí mi sugerencia del adulto mayor, como en la casa del adulto mayor existen kinesiólogos, si va hacer un programa para adultos mayores creo que igual debieran ser evaluados previamente por un kinesiólogo, porque los kinesiólogos están preparados para tener más seguridad en cuanto al tipo de ejercicio que van a realizar, los profesores de educación física pueden hacer educación física pero siento que ahí tenemos que tener cuidado.

Cuando yo veo 18 personas a mí me parece bien porque se está dando apoyo a muchas personas y siento que los dos supervisores también podrían ser profesores de educación física, también debieran sumarse, porque las personas demandan mucha necesidad en cuanto al deporte, hay un programa que se llama Más autovalente, que es ministerial, nosotros lo tenemos, lamentablemente es un programa muy bueno, está con kinesiólogos, con profesores de educación física, es más grande, pero después que terminan los pacientes de este programa se quedan solos, no hay una continuidad de esos talleres, entonces a lo mejor también podrían recoger a ese grupo, que son un grupo de autovalentes que siempre están pidiendo un apoyo porque los entusiasmos, les damos 3 meses de actividades que vienen desde el ministerio, pero después de ahí se quedan solos.

//11.

- 11 -

obviamente que en el ministerio ellos continúan las actividades, pero a lo mejor alguno de estos profesores también podría ayudar a los que van saliendo del Mas o ir sumándose más personas del grupo Mas, yo apruebo las funciones que en realidad es lo que se está presentando y me parece bien, ojalá esto siga aumentando para el adulto mayor, que haya un kinesiólogo también de por medio para la evaluación.

SR. PRESIDENTE : Julio y después Viviana.

SR. JULIO CHERIF : La verdad que la iniciativa la encuentro espectacular para evitar el sedentarismo, el juego a las cartas, el juego a la bebida, pero me voy a sumar a algo que dijo Hernando, la verdad es que justamente yo iba a tocar, pero tú eres más profesional en esa área en el tema de lo Mas Autovalente, la verdad es que ahí hay una necesidad muy fuerte porque no tienen una continuidad de acuerdo al sistema de salud.

Y lo segundo, a mí me preocupa mucho de acuerdo a los aprendizajes que he tenido con mi hijo que es profesor, magister en la ciencia de la educación física, trabajar con adultos mayores no es contratar cualquier profesor en el área de educación física, creo que aquí debiéramos tener un programa alcalde, potente como para ver cual va hacer la planificación que van a tener en este trabajo en terreno con nuestros adultos mayores.

Y lo otro que me preocupa mucho, que me gustaría saber donde van a trabajar los adultos mayores si tenemos un montón de club de adultos mayores que algunos dirigentes de esta ciudad, con el respeto que me merecen muchos dirigentes, han discriminado y han sacado a clubes de adultos mayores fuera de la sede social, entonces mi preocupación alcalde no es menor por eso quiero que a lo mejor nos entreguen el programa, la verdad a mí me preocupa mucho porque tenemos un montón de sedes sociales y se lo he repetido hartas veces a usted alcalde, y hoy día vino una dirigente también del barrio sur poniendo hacerme otro denuncia de situaciones puntuales, donde le pedí que por favor no se fuera porque está dando espacio para que estas personas sigan manejando las sedes sociales al gusto y destajo de cada uno de ellos, y que me gusta poco decirlo pero son inescrupulosos en el tema, y todavía nosotros como municipalidad no hemos hecho el catastro que hemos solicitado para darle un orden a esta situación, poder nosotros ir a fiscalizar todo esto y que hasta el día de hoy chuta, vuela nada más, entonces me disculpa estimado y queridísimo alcalde, pero a mí esto me preocupa en muchos aspectos, si vamos a contratar profesores, tomo las palabras de Hernando, tenemos kinesiólogos que están ahí yo creo que estas dos personas que están acá podrían cumplir esa función, los kinesiólogos para poder hacer estas fiscalizaciones, porque yo me imagino que también hay otros monitores o profesores que tienen que hacer fiscalizaciones de los otros talleres, pero yo la verdad no quiero ahondar más en ese tema porque me preocupa mucho y creo que no es llegar y hacer contratos a cualquier profesor que venga saliendo de la universidad y que porque tiene una necesidad laboral lo vamos a contratar, yo creo que aquí este tema no es menor.

Yo quiero confidenciar algo, por ejemplo, de lo que yo he visto en Argentina, yo viajo mucho para Argentina y a mí me da gusto ver los adultos mayores allá que son más deportistas que encerrados en una sede social, tomando onces, tomando bebida, comiendo torta, etc., por eso que creo que esto para mí es fabuloso, pero que ojalá sea un trabajo de verdad muy bien proyectado, muy bien planificado y acorde a las

edades que tiene cada adulto mayor, así es que me gustaría escuchar una opinión tuya Paulina.

SRA. PAULINA ABARCA : Contarle que en la casa del adulto mayor se trabaja con kinesiólogos y se hacen pruebas físicas a los adultos mayores, les hacen pruebas kinésicas, entonces en relación a eso se le va aplicar el mismo sistema de los kinesiólogos del adulto mayor a estos talleres deportivos, entonces vamos hacer talleres adecuados y acorde al adulto mayor, entonces va hacer para ellos como cumpliendo su necesidad.

Y con lo que decía el concejal Durán toda la gente que termina, que egresa del programa Más se contacta para que vayan a la sede de los kinesiólogos, porque los kinesiólogos no necesitan están en agrupaciones, sino que se accede en forma libre, entonces cuando ya se van de 3 meses pasan después a tener talleres los que quieren, eso también es bueno porque hacemos una continuidad y no se queda la gente ahí perdida.

//12.

- 12 -

SR. PRESIDENTE : Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Quería decir lo mismo que estaba diciendo la Paulina toda persona que ingresa hacer un programa de educación física de adulto mayor, es atendida, se toma la presión, incluso andan con las máquinas para tomar el azúcar y eso siempre se ha hecho, lo único que les voy a pedir es que Paulina trate de contratar o ver a las personas que hacían a través del departamento de deporte de la corporación, hacían educación física y baile entretenido, una serie de cosas que se acomoda según como sea el grupo, los que estaban actuando, porque lo hacían muy bien y algunos quedaron sin trabajo y yo creo que fueron y son buenos elementos porque a los adultos mayores, a diferencia de los demás cuando hacemos deporte en un gimnasio vamos hacemos baile entretenido común y corriente, ahí hay cariño, hay demostraciones de afectividad, cosas que a veces no tienen en sus casas, eso nada más alcalde y apruebo.

SR. PRESIDENTE : Rodrigo.

SR. RODRIGO COLOMA : No básicamente, con todo el respeto del mundo colegas, no hay que esperar que nos manden un correo, que nos manden la información con respecto a lo que son los talleres, muchos tienen la opción, la posibilidad, yo lo hago, lo puede hacer cualquiera, de acercarse a donde Paulina, de acercarse, donde Daisy, a la DIDECO, a las Corporaciones y solicitar la programación de los talleres, en que barrio están, que se hace, quienes participan, cuales son los horarios, también los programas médicos que se hacen, los programas de salud, los distintos programas que tiene la comunal, también hay un programa, por eso es bueno de repente a lo mejor, por tiempo a lo mejor los encargados no nos envían las programaciones, pero nosotros podemos ir, y no se les va a negar la información porque usted es autoridad, entonces le hago la invitación a todos, aquí no se hace una diferencia por color político, aquí el que va a la oficina yo he visto que se le ha entregado la información.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : La verdad es que dentro de todo esto ojalá pudieses ver un programa que está en el centro de salud Faustino González, si mal no recuerdo, hay un programa super simpático que están haciendo ahí varios adultos que tienen problemas diabéticos, se lo comenté al director comunal de salud, ver la posibilidad si ustedes pueden postular a un proyecto como casa del adulto mayor para adquirir unas bicicletas que ayudan mucho para los adultos, la gran mayoría de los adultos mayores son diabéticos, yo creo que el 100% tenemos un 99% con problemas diabéticos y a lo mejor ustedes podrían postular a los proyectos que tenemos a nivel de estado y poder hacer adquisiciones de bicicletas con mediciones especiales que tienen para estos adultos mayores, porque a muchos no nos vas hacer correr, pero si los puedes poner en bicicleta estática, donde tiene medición de velocidad, medición de presión y una serie de cosas y no son tan caras para poder hacer un proyecto, así que ojalá Paulina que puedas desarrollarlo, eso nada más alcalde.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Sí alcalde yo apruebo, pero quisiera precisar lo siguiente a lo mejor no comparto un poco lo que dice mi distinguido ex alumno en el sentido de la información, yo creo que aquí hay dos cosas que son trascendentes, primero estos proyectos que son tremendamente significativos que tienen financiamiento y todo lo demás, tienen que tener una tremenda difusión hacia la comunidad, hacia la ciudadanía para que sea equitativo como dice el colega.

Y segundo yo creo que también las personas que están a cargo de esos proyectos deben darnos la información a nosotros porque no solamente tenemos que ser buzones receptores de información sino que también tienen que señalar las cosas que se están haciendo, porque así como se nos pide aprobar también creo que merecemos que se nos informe con claridad meridiana las cosas como se tienen que ejecutar, y así creo que ganamos todos, es decir, tenemos que ser respetuosos yo creo en ese sentido.

//13.

- 13 -

SR. PRESIDENTE : Pero ningún problema la información va a estar ahí a disposición, yo quería decir que para mí ha sido muy enriquecedor y he puesto toda mi tolerancia trabajar con los adultos mayores, no, está a disposición de todos sin ningún problema, es una broma.

SR. RODRIGO COLOMA : Cortito porque fui aludido, yo no lo estoy diciendo de mala intención, sino que muchas veces esta información llega dos semanas después cuando ya se iniciaron

PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 115	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Sixto González, Rodrigo Coloma, Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Juan Carlos Díaz, funciones para el Programa Mano a Mano, a través de la Casa del Adulto Mayor.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : Eso es todo.

Finaliza la reunión a las 18:10 horas.